



Plan de Formación  
Ciudadana  
Instituto Chimbarongo

2016-2017

## Fundamentación

El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Se propone que el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad”.

Las Unidades Educativas deben construir, junto a sus comunidades, un Plan de Formación Ciudadana. Estos planes tienen como objetivo que cada escuela y liceo diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos – curriculares y extra programáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.

La Formación Ciudadana se observa como una necesidad primordial en el Siglo XXI; formar ciudadanas y ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad democrática, plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

El establecimiento educacional reconocido por el Estado incluirá en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media el Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una *experiencia continua de aprendizaje ciudadano*, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.”

Como lo establece el MINEDUC, concebiremos la **formación ciudadana** como:

*“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”*

SE espera que el Plan de formación ciudadana debiera permear en la escuela más allá de una asignatura específica e incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar. (La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)

## Introducción

Concebiremos este Plan de Formación Ciudadana, ya indicado, como un proceso formativo continuo que permita que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resulten fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Se buscará promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

Por ello, se ha considerado realizar acciones que implique, de acuerdo a diferentes temáticas, establecidas en sus objetivos específicos, abordar Talleres, Proyectos, Cursos , Charlas , Academias, Visitas, Actos Cívicos, Conferencias, Salidas a terreno, Exposiciones artísticas y literarias, Torneos, Cine, Disertaciones y otras.

En este Plan los estudiantes reciban los contenidos necesarios para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Se considera que este Plan de Formación Ciudadana es coherente con los objetivos institucionales y con el sello del establecimiento considerado en el PEI y con plena coherencia con nuestro PME.

Se consideran acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos, las cuales serán abordadas en las diversas asignaturas; talleres y actividades extra programáticas. Se consideran acciones asociada a la formación de docentes y directivos, como actividades que fortalezcan la apertura del establecimiento a la comunidad. Se considera relevante la promoción de actividades en una cultura de diálogo y sana convivencia escolar, así como estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes y otras que el sostenedor y la comunidad educativa consideren pertinentes.

## I. IDENTIFICACIÓN

<b>Escuela</b>	Colegio Chimbarongo
<b>RBD</b>	15.739-2
<b>Dependencia</b>	Subvencionado
<b>Niveles de Educación que imparte</b>	Educación Pre-Básica, media HC, TP y Vespertina
<b>Comuna - Región</b>	Chimbarongo
<b>Nombre Director</b>	German Rosales
<b>Nombre Coordinadora del Plan</b>	Alejandro Vargas Rivas

## II. OBJETIVOS

Objetivo General	Formar ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social
Objetivos específicos	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

## I. Plan de Trabajo - Planificación

<b>Objetivos Específico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> </ul>
-----------------------------	--

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Presentación del plan de formación ciudadana</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	- <b>En los primeros quince días del mes de marzo, se socializara el plan de formación ciudadana, con los docentes y demás funcionarios de la unidad educativa en Reunión del consejo técnico.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	06 de marzo	<b>Término</b>	24 de marzo
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Unidad técnica pedagógica		
Recursos para la implementación	Plan de formación ciudadana multicopiado			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Plan de formación ciudadana impreso. Registro Acta de consejos técnicos. Registro de asistencia.			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Apoyar la organización de elecciones de directivas de curso.</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Los estudiantes guiados por los docentes de 1° a 6° básico, los motivaran para participar de la forma más real posible en la votación de elección de representantes, los niveles de 7° año básico a 4° de enseñanza media instarlos a realizar una mini campaña y presentar proyectos a realizar en posible plan de trabajo durante mandato en apoyo al curso.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	03 de abril	<b>Término</b>	28 de abril
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores jefes TRICEL		
Recursos para la implementación	Reglamentos de convivencia Votos Comisión de organización de votaciones (TRICEL)			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Registro de actividad en libro de clases Acta de reuniones Proyectos de las listas presentadas (7° básico a 4° medio)			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Elección de tribunal calificador de elecciones (TRICEL)</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<p>Se realizara un llamado público a quienes quieran participar del tribunal calificador de elecciones, para coordinar una pequeña reunión informativa correspondiente a una introducción del tema en cuestión. Estos estudiantes tendrán el trabajo de realizar y coordinar todas las elecciones más importantes a realizarse a nivel estudiantil (centro de estudiantes, acuerdos importantes correspondientes consensos). El TRICEL tendrá que realizar una vez por trimestre un diario mural correspondiente a la importancia de los deberes y derechos ciudadanos.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	5 Junio	<b>Término</b>	7 de julio
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Departamento de formación ciudadana Unidad técnico profesional		
Recursos para la implementación	Sala para reunión Data Audio Caja de votos			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Creación de diarios murales trimestrales Fotografías de principales votaciones realizadas Bases referentes a elecciones y votaciones Acta de centro alumnos año en curso			

<b>Objetivo</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
-----------------	--

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Charlas de Contingencia política.</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Se realizarán charlas, presentaciones, sobre contingencia política, nacional o internacional. Para realizar esto se invitara a personas destacadas de la comuna, tanto políticos como de diversos proyectos a realizar, la comunidad participa observando la actividad y realizando preguntas a invitado.</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	01 de junio	<b>Término</b>	29 de septiembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	UTP, Departamento de Historia y geografía		
Recursos para la implementación	Material de exposición Audio Micrófonos			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web Presentaciones			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Deberes y derechos de los estudiantes</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Se analizara el reglamento de convivencia del colegio enfocándose principalmente en los deberes y derechos de los estudiantes, en la hora de consejo de curso.</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	06 de marzo	<b>Término</b>	24 de marzo
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Unidad técnica profesional		
Recursos para la implementación	Reglamento de convivencia y promoción escolar multicopiado Plan de formación ciudadana			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Reglamentos de convivencia y promoción escolar multicopiado Leccionario del libro de clases Registro de asistencia			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Debate de centro de estudiantes</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<p><b>Se realizara un debate entre listas postulantes a cargos de centro de estudiantes, durante cierto periodo autorizado por UTP se realizara una presentación de ideas y posterior debate entre listas postulantes a cargos de centro de estudiantes, inicialmente se presentaran ideas de trabajo de una y otra, luego interpelaciones entre listas para finalmente darle la palabra al público para realizar preguntas.</b></p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	20 de marzo	<b>Término</b>	15 de abril
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores asesores de centros de alumnos TRICEL Departamento de formación ciudadana.		
Recursos para la implementación	Audio Mesas y sillas Programa de trabajo de listas a participar Amplificación Lugar físico para realizar actividad			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Registro de acta de centro de estudiantes Diario mural de departamento de formación ciudadana			

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> </ul>
------------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Charlas de políticos regionales ( educación cívica)</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Se realizaran charlas, presentaciones, de representantes de la autoridad local, regional y nacional (una por trimestre). Se invita a representantes de la comunidad educativa a realizar preguntas previamente sondeadas.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Desde el 03 de julio	<b>Término</b>	31 de julio
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	UTP, Departamento de Formación ciudadana.		
Recursos para la implementación	Sala de conferencia Audio Micrófonos Vides			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web Presentaciones			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Visita a mis autoridades</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Los cursos de primer ciclo realizaran al menos una salida por trimestre a diferentes centros de servicios (hospital, municipalidad, gobernación, comisarias, registro civil, bomberos, etc.) para conocer de mejor forma tanto los servicios que entregan como el personal que trabaja con la comunidad.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril	<b>Término</b>	Noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores jefes de cursos respectivos Departamento de formación ciudadana Unidad técnico pedagógica		
Recursos para la implementación	Autorización de los apoderados Coordinar visitas con respectivas instituciones Proyecto aprobado por dirección Traslado			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Leccionario libro de clases Masificación de información mediante página web y canal de televisión			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Actos a efemérides mensuales</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Mensualmente se realizara un acto correspondiente a las principales efemérides y hechos importantes ocurridos en la historia republicana de Chile y del mundo, esta actividad la coordinaran los diferentes cursos con sus respectivos profesores jefes, la asistencia a esta actividad es obligatoria para toda la comunidad educativa.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b>	Noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores jefes designados según cronograma de UTP UTP		
Recursos para la implementación	Audio Amplificación Escenario Materiales solicitados por docentes coordinadores de actividad			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web Canal de televisión			

<b>Objetivo</b>	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
-----------------	--

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Visitas guiadas a museos y patrimonios históricos.</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Se realizaran visitas o salidas a terreno (museos y localidades cercanas) que recuperen la memoria histórica referente a los derechos humanos y la historia de Chile.</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	03 de abril	<b>Término</b>	30 de noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Docentes a cargo de proyectos previamente aceptados		
Recursos para la implementación	Proyectos de la salida o viaje Guías de trabajo Transporte			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Proyecto salida Guías de trabajo Listado de alumnos y docentes a cargo.			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Visita al museo de la memoria y los Derechos Humanos, Santiago ruta patrimonial</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Grupos cursos de tercero o cuarto medio visitan el museo de la memoria y los derechos humanos en Santiago, esta visita es previamente concertada como visita guiada la cual consta de una hora de duración con desarrollo de temática y objetivos previamente tratados entre docente a cargo e institución en visita.</b>				
<b>Posteriormente se realiza una ruta patrimonial previamente seleccionada por docente a cargo del proyecto viaje realizando un reconocimiento de los principales lugares históricos de Santiago</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15 de junio	<b>Término</b>	15 de junio
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesor Alejandro Vargas Rivas		
Recursos para la implementación	Transporte Colación JUNAEB ( Cuando se pueda o se autorice) Autorización de apoderados Proyecto aprobado por dirección			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Registro en temario de libro de clases Registro de visitas museo de la memoria			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Visita al parque por la paz Villa Grimaldi</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<p><b>Grupos cursos de tercero o cuarto medio visitan el parque por la paz villa Grimaldi comuna de Peñalolén en Santiago, esta visita es previamente concertada como visita guiada la cual consta de una hora de duración con desarrollo de temática y objetivos previamente tratados entre docente a cargo e institución en visita.</b></p> <p><b>Posteriormente se realiza una ruta patrimonial previamente seleccionada por docente a cargo del proyecto viaje realizando un reconocimiento de los principales lugares históricos de Santiago</b></p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15 de junio	<b>Término</b>	15 de junio
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Alejandro Vargas Rivas		
Recursos para la implementación	Transporte Colación JUNAEB Autorización de apoderados Proyecto aprobado por dirección			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Registro en temario de libro de clases Registro de visitas museo de la memoria			

<b>Objetivo</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
-----------------	--

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Feria Intercultural</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Se realizara una feria intercultural con estudiantes de los niveles tercero y cuarto medios (Humanistas) en la que los niños y niñas expongan riquezas del patrimonio cultural de diversos países latinoamericanos.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	02 de mayo	<b>Término</b>	31 de mayo
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Departamento de Historia y Geografía Cursos de niveles diferenciados (Humanistas)		
Recursos para la implementación	Material de exposición Premios Diplomas Audio Material de oficina Porcentaje de financiamiento para materiales			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Muestra de bailes Chilenazo</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Se realiza muestra de baile por nivel, con temáticas previamente establecidas por los departamentos a cargo, (Bailes de diversas zonas de Chile) fomentando la tolerancia, el trabajo en equipo, el respeto, la diversidad. Dicha actividad se presenta a toda la comunidad educativa</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	01 Septiembre	<b>Término</b>	29 Septiembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Departamento de educación física		
Recursos para la implementación	Indumentaria necesaria presentada por coordinadores de actividad Audio Equipos de amplificación Entrega de comisiones de trabajo para realizar presentación de actividad			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web Realización de ceremonia de presentación de bailes trabajados.			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Día de los juegos típicos</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Docentes lideran diferentes grupos con juegos clásicos de época en diferentes sectores del establecimiento, (el trompo, volantín, la chueca, fútbol, juegos coloniales en general, etc) esta actividad se enmarca durante actividades de celebración de fiestas patrias.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	14 de septiembre	<b>Término</b>	17 de septiembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Docentes designados por comisión en consejo de profesores Departamento de educación física		
Recursos para la implementación	Materiales solicitados por comisiones designadas Insumos necesarios para realizar diferentes juegos deportivos			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web Leccionario libro de clases			

<b>Objetivo</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
-----------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Torneo de debates</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Se realizara un torneo de debates desde 7° a 4° año medio, con temas que interesen a los estudiantes. Una comisión integrada por un equipo idóneo elaborara las bases del debate y los protocolos de ejecución.</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	01 de octubre	<b>Término</b>	30 de octubre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Unidad técnico pedagógica Departamento de lenguaje Departamento de Formación ciudadana.		
Recursos para la implementación	Material de debates Audio Auditorio para actividad Materiales solicitados por diferentes departamentos			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Bases de los debates. Contenidos o temas. Listado de participantes.			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Charla Informativa de SENCE</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Estudiantes de cursos técnicos participan en charla informativa del El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, organismo técnico del Estado, que entrega pasos a seguir para mantener una buena asesoría con respecto a las decisiones a tomar a futuro en cuanto al ámbito laboral. Esta actividad se realiza en las dependencias del establecimiento.</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15 de mayo	<b>Término</b>	19 de mayo
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores jefes de curso técnicos		
Recursos para la implementación	Espacio físico para realizar la reunión Data show Computador personal Sistema de sonido			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de Verificación	Entrega de folletos informativos a participantes de reunión Fotografías de actividad realizada Temario libro de clases.			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Charla informativa SERNAC</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Estudiantes de cursos técnicos participan en charla informativa del El Servicio Nacional del consumidor que entrega pasos a seguir para mantener una buena asesoría con respecto a los derechos y también deberes del consumidor, Esta actividad se realiza en las dependencias del establecimiento.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	junio	<b>Término</b>	julio
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores jefes cursos técnicos		
Recursos para la implementación	Espacio físico para realizar la reunión Data show Computador personal Sistema de sonido			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Entrega de folletos informativos a participantes de reunión Fotografías de actividad realizada Temario libro de clases.			

<b>Objetivo</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
-----------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Elección de centro de estudiantes</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<p>Se realiza bajo la coordinación de un TRICEL, profesores asesores y centro de alumno. Se determinara un día específico para realizar elecciones de listas postulantes a cargos de centros de estudiantes, en un sector determinado por UTP (Biblioteca) se realizara el proceso de votación individual y secreta. Este proceso se realizara sacando ordenadamente a los cursos y trasladarlos a los lugares de votación donde el TRICEL junto al antiguo centro de estudiantes visaran dicho proceso.</p> <p>Posteriormente la actividad finaliza con el conteo de votos ante la presencia de todas las listas en competencia y sus adherentes en cuenta pública frente a todos.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15 Marzo	<b>Término</b>	03 Abril
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesor asesor de centro de estudiantes Centro de estudiantes TRICEL Departamento de formación ciudadana		
Recursos para la implementación	Biblioteca Caja para los votos Mesas y cortinas para separar cubículos			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Acta de reuniones de centro de estudiantes Acta de consejo escolar			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Haciendo política (Campaña política en el INCHI)</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<p>Se les permite a los postulantes a centro de estudiante a pasar durante un día por todos los cursos del establecimiento presentando propuestas y campañas políticas para ser escogidos, se les permitirá ese día durante los recreo realizar mítines colectivos en los diferentes espacios educacionales, y tendrán una semana desde la inscripción de su lista para realizar campañas políticas.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	20 de marzo	<b>Término</b>	31 de marzo
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	TRICEL Departamento de formación ciudadana		

	Profesores asesores de centro de estudiantes
Recursos para la implementación	Entrega de materiales para realizar afiches Facilitar fotocopias Propuestas de programas de trabajo
Programa con el que financia la acción	SEP
Medios de verificación	Elección de centro de estudiantes Acta de registros Consejo escolar Fotografías

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Campaña de limpieza del colegio</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Se realiza una jornada de reflexión referente al cuidado del medio ambiente y la vida sana, en esta jornada se realizarán diversas actividades determinadas por una comisión seleccionada en consejo de profesores.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Agosto	<b>Término</b>	Octubre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Docentes en comisiones conformadas en consejo de profesores		
Recursos para la implementación	Insumos solicitados por comisiones Audio Amplificación Escenario			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Registro temas en libro del estudiante Canal de televisión Página web			

<b>Objetivo</b>	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
-----------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Crea tu diario</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<p><b>Estudiantes de todos los niveles crean diarios murales con temáticas entregadas por docentes correspondientes a la cultura de la transparencia, la sana convivencia, y la probidad en la escuela y la vida.</b></p> <p><b>Los temas sean guiados por los departamentos que coordinaran mencionada actividad de manera mensual.</b></p>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	20 de Marzo	<b>Término</b>	30 de noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores jefes Unidad técnico profesional Departamento de formación ciudadana Departamento de convivencia		
Recursos para la implementación	Instructivo con actividad a realizar (multicopiado) Organización de temas entregados por UTP Diarios murales en todas las salas de clases			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Diarios murales presentes en las salas de clases Fotografías			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Ceremonia de premiación termino de año escolar</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<p><b>Se realizara una ceremonia de tipo formal para premiar a los estudiantes más destacados durante el año en curso, se destacara no solamente los buenos promedios, sino que también la participación en actividades deportivas, estudiantes integrales, etc.</b></p>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	04 Diciembre	<b>Término</b>	18 Diciembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Comisión designada en consejo de profesores UTP		
Recursos para la implementación	Insumos necesarios presentada por coordinadores de actividad Audio Equipos de amplificación Entrega de comisiones de trabajo para realizar presentación de actividad			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web Realización de ceremonia de presentación de bailes trabajados.			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Viaje al congreso</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<b>Estudiantes de segundo ciclo participan de un viaje cultural con visita guiada al congreso en Valparaíso, y ruta patrimonial. Este viaje debe ser previamente presentado como proyecto enmarcado en el plan de formación ciudadana ante directivos para posterior realización.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril	<b>Término</b>	Noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo : Docentes a cargo de proyectos previamente aceptados</b>			
Recursos para la implementación	Proyectos de la salida o viaje Guías de trabajo Transporte			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Proyecto salida Guías de trabajo Listado de alumnos y docentes a cargo.			

<b>Objetivo</b>	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
-----------------	--

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Muestra de baile</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Se realiza muestra de baile por nivel, con temáticas previamente establecidas por los departamentos a cargo, fomentando la tolerancia, el trabajo en equipo, el respeto, la diversidad. Dicha actividad se presenta a toda la comunidad educativa</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	01 de junio	<b>Término</b>	30 de noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Departamento de educación física		
Recursos para la implementación	Indumentaria necesaria presentada por coordinadores de actividad Audio Equipos de amplificación Entrega de comisiones de trabajo para realizar presentación de actividad			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Página web Realización de ceremonia de presentación de bailes trabajados.			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Taller de deportes mixtos</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
<b>Durante el año en curso se realizarán diversos talleres de deportes mixtos ( fútbol, voleibol, basquetbol, judo, tenis de mesa)</b>				
<b>En estos talleres no se realizan prerrequisitos por género o condición sexual</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril	<b>Término</b>	noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Docentes con proyectos aprobados		
Recursos para la implementación	Espacio físico para realizar taller Insumos solicitados en proyecto entregado por docente			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Competencias a nivel regional y nacional Fotografías Registro de trabajo de docentes Registro de asistencia de estudiantes			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	<b>Actividades por departamento</b>			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	<p><b>Durante el año académico los diversos departamentos de trabajo realizan al menos una actividad por trimestre, estas actividades están relacionadas directamente con la participación e inclusión de todos los estudiantes de la comunidad educativa, ( concursos literarios, concurso de deletreo en inglés, Concursos matemáticos)</b></p> <p><b>Estas actividades se realizan frente a toda la comunidad educativa del establecimiento.</b></p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b>	noviembre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Coordinadores de departamentos		
Recursos para la implementación	Insumos solicitados por coordinadores de departamento según actividad a realizar Espacio físico para realizar actividades Amplificación Audio Escenario			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Fotografías Registros en temarios del libro de clases Fotografías Página web Canal de televisión			

**II. Monitoreo**


**III. Evaluación de Resultados del Plan de Acción**


**Ejemplos de acciones que promueven la formación ciudadana  
(MINEDUC)**

Objetivos	Nombre de Acciones
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Taller de Ciudadanía</li> <li>• Realizar Curso de Educación para la vida cívica.</li> </ul>
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar charlas, seminarios, cursos sobre contingencia política, nacional o internacional.</li> <li>• Realizar Torneos de Debate.</li> </ul>
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Academia de educación cívica.</li> <li>• Realizar Visitas a instituciones locales, regionales o nacionales (juntas de vecino, alcaldía, intendencias, etc.).</li> </ul>
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Charlas, seminarios, ciclos de cine que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DDHH.</li> </ul>
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Talleres artísticos (plásticos o literarios) o salidas a terreno que releven la identidad de los pueblos originarios y otras culturas.</li> <li>• Realizar conmemoraciones escolares para estudiantes y padres que valoren la diversidad étnica, cultura, racial y sexual.</li> </ul>
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar objetivos curriculares (OA y OAT) con el fin de generar la reflexión y análisis de temas de interés contingentes.</li> </ul>
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la organización de elecciones de centro de estudiantes.</li> <li>• Elaboración y ejecución de proyectos colaborativos (estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados).</li> <li>• Desarrollo de actividades de voluntariado.</li> </ul>
Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar Acciones que releven el rol del Consejo Escolar.</li> <li>• Generar y usar espacios efectivos de comunicación de la Política de Convivencia Escolar, del PEI o del PME.</li> <li>• Realizar Taller de educación financiera</li> </ul>
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de prácticas específicas que fomenten la igualdad de género en la convivencia cotidiana (por ejemplo, el uso del lenguaje en comunicaciones institucionales o creación de talleres deportivos mixtos).</li> <li>• Ejecutar Proyectos que fomenten la expresión y reconocimiento interculturales</li> </ul>